



MANUAL PARA PADRES

CAMPAMENTO DE VERANO 2025

Este manual contiene políticas y procedimientos generales importantes relacionados con los siguientes programas de campamentos de verano:



CAMPAMENTOS DEL CENTRO DE DIVERSIÓN DE VERANO



CAMPAMENTOS ESPECIALES



CAMPAMENTO DE DÍA ADAPTADO EN LA ESCUELA PRIMARIA SHIPLEY'S CHOICE



CAMPAMENTO DE DÍA QUIET WATERS



CAMPAMENTOS PARA ADOLESCENTES

Esta versión en línea está disponible para todos los padres/tutores. Puede solicitar copias impresas del Manual para Padres. Se le pedirá que firme un Acuerdo de Políticas el primer día de clases de su hijo/a.

Si necesita adaptaciones especiales para nuestros campamentos, eventos o conferencias, comuníquese con la Oficina Administrativa de Recreación al 410-222-7313 al menos 7 días antes del campamento, evento o conferencia. Los usuarios de TTY deben llamar al servicio de retransmisión de Maryland al 7-1-1. Todos los materiales están disponibles en un formato alternativo si los solicita.

TABLA DE CONTENIDO

Página

www.aacounty.org/recrea

1 Harry S. Truman Parkway, Annapolis, M

¡Bienvenidos al campamento de verano!	
Descripción	3
Declaraciones de visión y misión de Recreación y Parques	4
Información de facturación y registro	
Elegibilidad	5
Procedimientos de registro	5
Formularios requeridos para la admisión	5
Custodia	7
Lista de espera	7
Retiro del Programa de Verano	7
Política de reembolso de Verano	7
Cargo por cheque devuelto y pagos morosos	8
Asistencia financiera	8
Recibos y declaraciones de impuestos anuales	9
Solicitudes de facturación, registro y/o registros	9
Información del programa del campamento	
Contenido del programa, horario y cierres de emergencia	10
Personal	10
Comunicaciones para padres (incluye información para visitantes y voluntarios)	10
Iniciar sesión/Cerrar sesión	12
Recogida tardía de niños	12
Componentes básicos del programa	12
Temas, vestimenta infantil y condición física	12
Almuerzo y refrigerios	13
Excursiones	13
Política sobre bienes personales y teléfonos celulares de niños	14
Simulacros de emergencia	14
Enfermedad	14
Lesión	15
Protector solar	15
Política de fotografía	16
Concienciación sobre la conmoción cerebral	16
Medicamento	17
Solicitudes de alojamiento e inclusión	18
Programa de Gestión del Comportamiento	19
Información específica del tipo de campamento	
Campamento del Centro Acuático (NAAC)	22
Centro de diversión de verano (SFC)	22
Campamento de día adaptado Shipley's Choice	22
Campamento de día Quiet Waters	23
Campamentos especializados	23
Campamentos ¡Adolescentes en Acción!	23

¡BIENVENIDOS AL CAMPAMENTO DE VERANO!

El Departamento de Recreación y Parques del Condado de Anne Arundel se complace en ofrecer programas de campamentos de verano con licencia estatal, ubicados en la escuela, parque o centro recreativo de su comunidad. Estos programas están diseñados para ofrecer una amplia variedad de actividades divertidas para el disfrute de su hijo.

Nuestros programas del Centro de Diversión de Verano (CDS) siguen ofreciendo actividades comunitarias. También ofrecemos diversas oportunidades de campamentos y programas especializados para que su hijo disfrute de diferentes actividades enriquecedoras en un entorno estructurado.

Nuestro deseo es brindar experiencias de campamento seguras, apropiadas y consistentes para sus hijos. Esperamos con orgullo y confianza que este esfuerzo siga teniendo éxito y agradecemos cualquier comentario o sugerencia que puedan tener.

Este Manual para Padres se ha elaborado para su comodidad y como guía general para usted y sus hijos. Contiene información importante sobre nuestros programas, políticas y procedimientos. Lea este Manual atentamente, ya que algunos programas pueden tener procedimientos ligeramente diferentes. **Además, tenga en cuenta que en junio se le proporcionará un paquete de verano específico para los Centros de diversión de verano (SFC).**

VISIÓN Y MISIÓN DE RECREACIÓN Y PARQUES

La VISIÓN del Departamento de Recreación y Parques: Enriquecer la vida de todos los residentes del Condado de Anne Arundel. ¡Hacemos la vida mejor!

La MISIÓN del Departamento de Recreación y Parques es:

Creamos oportunidades para disfrutar de la vida, explorar la naturaleza y restaurar la salud y el bienestar.

Disfrutar, explorar, restaurar

Valores Fundamentales

Responsabilidad (Seguridad, Profesionalismo, Competencia, Transparencia)

Disfrute (Diversión, Emoción, Actitud Positiva, Alegría)

Servicio (Excelencia, Cortesía, Compasión, Receptividad)

Trabajo en Equipo (Colaboración, Comunicación, Unidad, Apoyo)

INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN Y REGISTRO

- ***ELEGIBILIDAD***

- Los niños inscritos en los Centros de Diversión de Verano (CDS) deben estar cursando primero a sexto grado para el próximo año escolar 2025-2026. Los niños inscritos en el Campamento del Centro Acuático (NAAC) deben tener entre 6 y 11 años. Es posible que se les solicite un comprobante de edad en cualquier momento. Consulten la Guía del Programa o los parámetros en línea para conocer la elegibilidad por edad para todos los demás programas.
- Los niños deben estar acostumbrados a ir al baño. Esto significa que su hijo debe ser autosuficiente y capaz de controlar sus necesidades de higiene personal.

- **Todos los participantes deben estar registrados, haber pagado el total de su cuota, estar en la lista del programa del Campamento y tener los Formularios Obligatorios del Campamento antes de poder asistir.**

o Para la seguridad de su hijo/a y en cumplimiento con las regulaciones de campamentos de verano del Departamento de Salud de Maryland (MDH) para el estado de Maryland, todos los padres y tutores deben proporcionar una copia impresa de los formularios obligatorios de su hijo/a (disponibles en <http://www.aacounty.org/recparks>) durante su asistencia.

o Los formularios estarán disponibles en el sitio web de Recreación y Parques al menos un mes antes del inicio del Campamento. Consulte la sección "Formularios Obligatorios para la Admisión" a continuación para obtener una lista completa de estos formularios.

o No podemos conservar estos formularios de un verano a otro ni de una sede del Campamento a otra. Se recomienda encarecidamente que los padres conserven una copia de los formularios de su hijo/a. Tenga en cuenta que su(s) hijo(s) no podrán asistir sin esta información archivada en el programa del Campamento. NO envíe la documentación de su hijo/a a la Oficina Administrativa de Recreación ni intente enviar los formularios por correo electrónico o fax. Se requiere una copia impresa entregada por el padre/madre al Director/a del Campamento.

Tenga en cuenta que el Departamento de Recreación y Parques no copiará ni transferirá la documentación de los participantes del programa de Cuidado Infantil (CEC, SACC, MSTG) del año escolar en curso. Es responsabilidad del padre/madre/tutor traer los formularios completos al campamento el primer día de campamento.

No se permitirá la asistencia sin esta información archivada

PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN

- La inscripción para TODOS los campamentos se realiza por orden de llegada.
- Nuestra Guía del Programa de Primavera/Verano, con información detallada del programa, está disponible en nuestro sitio web anualmente a principios de febrero.

- **Opciones de inscripción:**

- o En línea (desde el lunes 3 de febrero de 2025 hasta completar cupo): www.aacounty.org/recparks

- o Inscripción por correo: Puede enviar su inscripción y pago (cheque) por correo a la atención de: Administración de Recreación, a 1 Harry S Truman Parkway, Annapolis, MD 21401

- Si tiene alguna pregunta, llame a la Oficina de Registro de Parques y Recreación del Condado de Anne Arundel al 410-222-7313 o envíenos un correo electrónico a recregistration@aacounty.org.

FORMULARIOS REQUERIDOS PARA LA ADMISIÓN

Todos los padres y tutores del campamento deben proporcionar los formularios de admisión de sus hijos. De conformidad con las regulaciones de campamentos de verano

del Departamento de Salud de Maryland (MDH), como su proveedor, estamos obligados a mantener estos formularios requeridos para su hijo mientras asista a nuestro programa. Por favor, comprenda que su(s) hijo(s) NO podrá(n) asistir sin una copia impresa de los formularios completos que se encuentran en el archivo del Campamento.

Le informamos que todos los programas del Campamento de Verano de Recreación y Parques funcionan como una entidad independiente de la escuela/instalación donde se ubican. Por lo tanto, es responsabilidad de los padres, NO de la escuela, proporcionar los formularios que se indican a continuación:

Los formularios están disponibles en nuestro sitio web: www.aacounty.org/recparks.

Formularios necesarios para TODOS los participantes del Campamento:

- **Acuse de recibo del Manual para padres**

- **Formulario de información de emergencia para participantes**

Asegúrese de que la información de su formulario de emergencia esté completa, legible y actualizada. Necesitamos poder contactarlo a usted o a otro adulto de confianza en caso de emergencia.

La información requerida en su formulario de emergencia incluye: 1) Su número de teléfono celular, 2) Al menos dos adultos que estarán cerca del programa en caso de emergencia, 3) Todas las personas (mayores de 13 años) que tengan permiso para recoger a su(s) hijo(s).

- Formularios médicos o de vacunación: Solo se requieren si su hijo(a) NO asiste a una escuela pública o privada en los Estados Unidos.

- Órdenes de custodia (según sea necesario) presentadas el primer día.

Los siguientes formularios médicos según sea necesario también están disponibles para TODOS los participantes en nuestro sitio web:

Si su hijo(a) necesita medicamentos (con receta o de venta libre) durante el horario del campamento, debe completar los siguientes formularios médicos que se indican a continuación. Los formularios necesarios, una foto de su hijo(a) y el medicamento deben entregarse al director del campamento antes de administrar cualquier medicamento durante el programa. ●

Reconocimiento de Alergias/Afecciones Médicas

OBLIGATORIO si usted o su médico indica una alergia/afección médica en el Formulario de Emergencia o el Inventario de Salud de su hijo/a, pero no nos proporciona ningún medicamento/tratamiento para dicha afección.

- Plan de Acción para Alergias

OBLIGATORIO si su hijo/a recibirá un EpiPen o un antihistamínico durante el programa del Campamento, además del formulario de Autorización de Medicamentos. Tenga en cuenta que este formulario REQUIERE la firma de un médico.

- Plan de Acción para el Asma

OBLIGATORIO si su hijo/a recibirá un inhalador o nebulizador durante el programa del Campamento, además del formulario de Autorización de Medicamentos. Tenga en cuenta que este formulario REQUIERE la firma de un médico.

- Formulario de Autorización de Medicamentos (Formulario 1216 del MSDE OCC)

OBLIGATORIO si su hijo/a toma un medicamento con o sin receta durante el programa del Campamento. Tenga en cuenta que este formulario REQUIERE la firma de un médico. ● Formulario de Autorización de Medicamentos

OBLIGATORIO si su hijo/a toma algún medicamento durante el programa del Campamento.

- Formulario de Autorización para la Aplicación de Cremas y Ungüentos de Venta Libre

OBLIGATORIO si su hijo/a se aplicará cremas o ungüentos de venta libre, como protector solar, repelente de insectos o humectantes labiales, durante el programa del Campamento. Tenga en cuenta que este formulario requiere la firma de uno de los padres, además del nombre del paciente.

- Formulario de Autorización para la Administración de Medicamentos Anticonvulsivos (Formulario 1216A del MSDE OCC)

OBLIGATORIO si su hijo/a tiene un diagnóstico de convulsiones y recibe o no medicamentos anticonvulsivos durante el programa del Campamento. Tenga en cuenta que este formulario REQUIERE la firma de un médico..

CUSTODIA

- *Los Programas de Campamento del Departamento de Recreación y Parques del Condado de Anne Arundel son responsables de la seguridad de todos los niños en el centro.*
- *Los padres a quienes se les haya otorgado la custodia de su hijo por un tribunal deben tener los documentos de custodia, junto con cualquier actualización, archivados en el Campamento. Tenga en cuenta que los programas de campamento ubicados en las escuelas funcionan como una entidad separada dentro del edificio escolar; por lo tanto, la escuela no comparte esta información con nuestro personal. Es responsabilidad de los padres proporcionar esta información, si es posible, al inscribirse, para que podamos asegurar que nuestro personal comprenda y pueda cumplir las órdenes.*
 - *Solicitamos que los padres estén de acuerdo sobre quién puede recoger a su hijo. Solo se aceptará un Formulario de Información de Emergencia por niño.*
- *El personal del campamento debe entregar al niño a su padre o madre biológicos, a menos que existan documentos de custodia archivados que indiquen lo contrario.*
- *Una vez archivados los documentos de custodia, el personal debe cumplir con esas órdenes hasta que la orden expire o hasta que se archiven los documentos de custodia actualizados. El personal no puede aceptar notificaciones verbales de cambios. Todos los cambios DEBEN presentarse por escrito y firmarse.*
- *Todos los asuntos de custodia deben resolverse fuera del programa del Campamento. Para cualquier pregunta, comuníquese con la Oficina Administrativa de Recreación y Parques.*

LISTA DE ESPERA

- *Algunas de nuestras ubicaciones pueden tener una lista de espera antes o durante el verano. Cuando haya una vacante, la Oficina de Registro de Recreación y Parques se comunicará con la siguiente persona en la lista de espera y determinará si aún necesita el programa.*

BAJA DEL PROGRAMA DE VERANO

- *Reconocemos que las necesidades de una familia pueden cambiar. Requerimos una notificación por escrito a la Oficina de Registro de Recreación y Parques informando que retirará a su hijo del programa.*
- *Tenga en cuenta que no se permiten reembolsos después del inicio del programa. Cualquier solicitud recibida después de la fecha de inicio se considerará caso por caso y se prorrateará.*
- *Consulte la Política de Reembolso de Verano a continuación para obtener una descripción completa y nuestro formulario de baja en línea. Si ya no necesita nuestros servicios de campamento, complete el formulario electrónico a través del enlace a continuación y haga*

clic en "Enviar": <https://www.aacounty.org/departments/recreation-parks/recreation/withdrawal/index.html>.

- **POLÍTICA DE REEMBOLSO DE VERANO**
- ● *Las solicitudes de reembolso y transferencias de campamentos de verano deben presentarse por escrito antes del inicio de cada programa. Al inscribirse en el programa, reserva el tiempo, el espacio, el personal y las provisiones, independientemente de si su hijo/a asiste o no; por lo tanto, no se realizarán reembolsos por sesiones parciales.*
 - *Si el pago se realizó con tarjeta de crédito/débito, el reembolso se acreditará a la tarjeta utilizada para el pago.*
 - ● Si realizó su pago con cheque, giro postal o efectivo, su reembolso se realizará mediante un cheque enviado directamente a usted por la Oficina de Finanzas del Condado de Anne Arundel. Asegúrese de mantener su dirección postal actualizada en su cuenta.
 - **POLÍTICA VIGENTE DEL DEPARTAMENTO EN EL SITIO WEB, MEDIANTE EL FORMULARIO DE RETIRO:**
 - ● Todas las solicitudes de reembolso deben presentarse por escrito, excepto los programas cancelados.
 - ● Se otorgan reembolsos completos solo si un programa se cancela o existen circunstancias atenuantes antes de la fecha de inicio del programa.
 - ● Los reembolsos de programas cancelados se procesarán automáticamente para un reembolso del 100%.
 - ● Las solicitudes por escrito recibidas antes de la fecha de inicio perderán el 20% de la tarifa del programa o un máximo de \$25 por cada inscripción como tarifa administrativa.
 - ● Cualquier solicitud recibida después de la fecha de inicio se considerará caso por caso y se prorrateará. ● Las solicitudes de reembolso por razones médicas deben ir acompañadas de un justificante médico.
 - ● Las solicitudes de reembolso deben presentarse a más tardar 30 días después de la finalización del programa.
 -
 - **CARGO POR CHEQUE DEVUELTO**
 - ● Se aplicará un cargo de \$25 por cada cheque o instrumento similar que no sea pagado en su totalidad por la institución financiera contra la que se emitió por una razón ajena a la responsabilidad o negligencia del Condado, si en la primera devolución se indica "sin fondos", "pago suspendido" o "cuenta cerrada", o si al presentarse una segunda vez para el pago es rechazado, independientemente del motivo.
 - ● El cargo se aplicará a la persona que presente el cheque o instrumento al Condado.
 -
 - **PAGOS MOROSOS**
 - ● Todos los pagos del campamento vencen al momento de la inscripción.
 - ● Los pagos que no se realicen en línea o no se reciban en la Oficina de Registro de Recreación y Parques antes de la fecha límite se considerarán atrasados y se asumirá que usted desea que su hijo/a sea dado/a de baja del programa. Su hijo/a será dado/a de baja de la lista de asistencia y no podrá asistir. Los niños/as inscritos/as en una lista de espera (cuyas fechas límite ya han pasado) recibirán una fecha límite al momento de la inscripción (que no debe ser posterior al primer día de campamento), la cual también aparecerá en el recibo de confirmación.
 -
 - ● Los niños/as cuyos pagos del campamento no se hayan pagado en su totalidad antes del inicio del mismo no podrán asistir.
 -
 - **AYUDA FINANCIERA**
 - ● Cualquier otro programa de subsidio o tercero al que los padres deseen pagar la cuenta de su(s) hijo(s) debe enviar una carta formal de intención de pago por correo electrónico a recreagistration@aacounty.org.
 -

- Los padres son responsables de asegurarse de que esta carta de intención se reciba del programa de subsidio o del tercero que realizará el pago.
-
- Los padres son responsables del pago hasta que se reciba el pago de la otra agencia o programa de subsidio. ● El pagaré debe incluir la siguiente información:
 - o Debe estar en papel membretado e incluir la información de contacto completa del tercero, incluyendo su nombre, correo electrónico y número de teléfono.
 - o Nombre y fecha de nacimiento del niño.
 - o Nombre, número(s) de programa Active Net y fecha(s) del programa.
 - o Costo que el tercero se compromete a pagar del costo total del programa. Anticipated due date that Recreation and Parks will receive the funds.
- No se inscribirá a los niños a menos que tanto el Formulario de Inscripción como el Pagaré se reciban directamente de la agencia/programa de subsidios y se completen en su totalidad.
- Si el programa ya está completo al momento de recibir el Pagaré, el niño se agregará a la lista de espera y cualquier pago correspondiente podría retenerse para determinar si se inscribe y cuándo. Se podría solicitar un nuevo cheque para compensar cualquier diferencia en los fondos.
- El padre/tutor que figura en la cuenta del niño es responsable en última instancia de cualquier saldo restante o cargos adicionales, programas complementarios no especificados en el Pagaré (como transporte en autobús o cuidado extendido), gastos, cargos por pagos atrasados o cargos por recogida tardía.
- Cualquier reembolso que se otorgue se emitirá a la tercera parte, menos los depósitos no reembolsables u otros cargos por retiro asociados.
- Lamentablemente, el Departamento de Servicios Sociales no otorga vales a los niños que participan en programas con licencia de campamento.

RECIBOS Y DECLARACIONES DE IMPUESTOS ANUALES

- El sistema en línea Active Net enviará un correo electrónico al contacto principal de la cuenta del niño cada vez que se realice una transacción (como una inscripción, un pago, una transferencia, una inscripción de una lista de espera, una baja, etc.).
- Su recibo de pago de cualquier programa puede utilizarse como documentación suficiente del dinero pagado al Departamento de Recreación y Parques del Condado de Anne Arundel. Solo se imprimirá el nombre del/de los pagador(es) en el recibo. Nuestra oficina no modificará los nombres ni los montos de ninguna manera. ● Puede obtener copias adicionales de sus recibos de la siguiente manera: Inicie sesión en su cuenta de Active Net en www.aacounty.org/recparks
 Haga clic en "Mi cuenta" en la esquina superior derecha de la pantalla
 En "Detalles de pago de la cuenta", haga clic en "Ver detalles de pago de la cuenta"
 Asegúrese de marcar la casilla "Registros" e ingresar el rango de fechas de la(s) transacción(es) que busca.
- Las declaraciones de impuestos anuales están disponibles a partir de enero del año siguiente. Puede obtener su declaración de impuestos anual de la siguiente manera:
 Inicie sesión en su cuenta de Active Net en www.aacounty.org/recparks
 Haga clic en "Mi cuenta" en la esquina superior derecha de la pantalla
 En "Gestión de pagos y pedidos", seleccione "Recibos de impuestos" y seleccione el año fiscal correspondiente y a todos los miembros de la familia.
- El número de identificación fiscal federal del condado de Anne Arundel es 52-6000878.

SOLICITUDES DE FACTURACIÓN, REGISTRO Y/O REGISTROS

- Todas las solicitudes de documentos o información deben presentarse por escrito a la Oficina de Registro de Recreación y Parques. Puede enviar su solicitud por fax al 410-222-4120 o por correo electrónico a recregistration@aacounty.org.
- Tenga en cuenta que las solicitudes de documentación del campamento (como las hojas de asistencia diaria) requieren una citación judicial. Una vez recibida su solicitud por escrito, un miembro de la Oficina Administrativa de Recreación se pondrá en contacto con usted para hablar sobre el tema.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DEL CAMPAMENTO

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Aunque existen diferentes ubicaciones y tipos de campamentos de verano, el personal contará con normas, reglamentos y políticas uniformes que cumplen con las regulaciones de Campamentos de Verano del Departamento de Salud de Maryland (MDH). El contenido específico de cada programa se basará en las directrices establecidas por el Departamento de Recreación y Parques.
- Habrá un número mínimo y máximo de niños asistentes en cada sede. El máximo dependerá de la disponibilidad del personal, el espacio disponible en el edificio/instalación escolar y la disponibilidad de baños.

HORARIO DEL PROGRAMA Y CIERRES POR EMERGENCIA

- Cada tipo de campamento tiene horarios y días de la semana diferentes. Para obtener más información, consulte Active Net, nuestro sitio web www.aacounty.org/recparks o la Guía del Programa.
- Los programas de Campamentos de Verano del Departamento de Recreación y Parques del Condado de Anne Arundel podrían verse obligados a cerrar debido al mal tiempo. Los padres deben consultar nuestro sitio web www.aacounty.org/recparks si tienen alguna duda sobre la apertura de los programas.
- La Oficina Administrativa de Recreación y Parques se rige por el calendario de días festivos y cierres de emergencia del Gobierno del Condado de Anne Arundel.
- Tenga en cuenta que no se realizarán reembolsos por días perdidos ni veranos parciales.

PERSONAL

- Cada programa contará con la cantidad adecuada de personal remunerado mayor de 16 años para el número de niños inscritos. Cada puesto cumple o supera los requisitos mínimos establecidos por las regulaciones de Campamentos de Verano del Departamento de Salud de Maryland (MDH). Esto incluye una investigación de antecedentes penales. Todos los empleados del Condado de Anne Arundel también deben aprobar una prueba de drogas previa al empleo y, posteriormente, están sujetos a pruebas aleatorias.
 - El personal debe estar capacitado en desarrollo infantil y gestión de programas, así como en otras capacitaciones pertinentes para campamentos de verano.
- El personal capacitado en RCP, primeros auxilios básicos y administración de medicamentos estará de servicio en todo momento. ● Nuestro personal del Campamento de Verano no gestiona pagos ni inscripciones en el lugar. Para cualquier consulta sobre facturación e inscripción, comuníquese con la Oficina de Registro de Recreación y Parques al 410-222-7313 o a reregistration@aacounty.org.

COMUNICACIÓN CON PADRES

- ¡La comunicación entre los padres y el personal del Campamento es fundamental para el éxito de nuestros programas! Nos complace servirles a ustedes y a su familia, y esperamos colaborar juntos

este verano. Si necesita más información sobre su hijo/a, no dude en contactar con el Director/a del Campamento o con la Oficina Administrativa de Recreación y Parques. • Planeamos cumplir los siguientes objetivos en todas nuestras sedes de campamento:

Cuidado infantil seguro y de calidad

Servicio de valor y consistencia

Trato cortés y profesional en todo momento

Información honesta para los padres sobre sus hijos

Fomentar relaciones positivas entre compañeros y entre el niño y el personal para crear un ambiente agradable para los niños

• **OPORTUNIDADES DE COMUNICACIÓN CON LOS PADRES:**

Conferencias con los padres: Si su(s) hijo(s) tiene(n) alguna necesidad médica o conductual especial, se les anima a que se comuniquen con la Oficina Administrativa de Recreación al 410-222-7313 antes del inicio del campamento. Tenga en cuenta que nuestro Coordinador de Inclusión, Supervisor de Salud o Especialista en Conducta pueden ayudar a implementar un plan para que su hijo tenga éxito en nuestros programas de campamento. Este contacto puede realizarse por teléfono o en persona. Además, los directores del campamento (y/o La Oficina Administrativa de Recreación) también podría contactarlo si considera que existe una necesidad inmediata de una reunión con los padres.

Encuesta para Padres de Verano: Recomendamos encarecidamente a los padres que completen nuestra Encuesta de Verano al final del verano. Esta se revisa cuidadosamente cada año y se utiliza para mejorar el programa.

Visitas o Voluntariado:

• Si desea ser voluntario en el Campamento, debe contar con la verificación de antecedentes correspondiente de Recreación y Parques, y debe haber una necesidad de voluntarios en el Campamento.

• Si tiene un talento especial que le gustaría compartir, hable con el Director del Campamento para programar una visita.

• Puede visitar el Campamento en cualquier momento. Si desea interactuar con su hijo/a, asegúrese de consultar con el personal del Campamento para programar una hora adecuada para la visita que no interrumpa el desarrollo del programa. Los padres siempre pueden compartir sus comentarios, inquietudes y felicitaciones hablando con el Director de su Centro, enviando un correo electrónico a recregistration@aacounty.org o contactando al Departamento de Recreación y Parques.

• **LOS PADRES PUEDEN:**

Recibir una copia de todos los documentos firmados y completados por el tutor legal del/de los campista(s).

Solicitar adaptaciones en nombre de su(s) hijo(s) y colaborar con el personal para obtener los mejores resultados y satisfacer sus necesidades.

• **SE ALIENTA A LOS PADRES A:**

Reforzar las reglas del Campamento en casa.

Comunicar sus inquietudes o problemas al personal lo antes posible.

Informar al personal sobre cualquier cambio que pueda afectar la participación de su(s) hijo(s) en el Campamento.

No contactar a su(s) hijo(s) por teléfono en el Campamento, a menos que se trate de una emergencia.

• **LOS PADRES DEBEN:**

Ser corteses y respetuosos con el personal del Campamento y la Oficina Administrativa, los niños y otros padres. o Organizar la recogida y entrega de sus hijos. Bajo ninguna circunstancia se permite al personal proporcionar transporte hacia o desde un programa a participantes no familiares.

Mantener actualizados todos los números de teléfono, correos electrónicos e información de salud.

Tenga en cuenta que las siguientes situaciones podrían resultar en la expulsión de su familia de nuestros programas de Recreación y Parques:

- Trato irrazonable de los padres/tutores hacia el personal, los niños o los padres, incluyendo la presentación inapropiada de quejas, el uso de lenguaje inapropiado para el campamento o la intimidación (física o verbal) del personal del centro o de la oficina, otros padres o niños.
- Los padres/tutores no pueden corregir a ningún niño que no sea el suyo durante el programa. Cualquier problema que se observe con otro niño debe reportarse de inmediato a un miembro del personal para que gestione la situación. • Los padres/tutores se niegan a recoger (o a enviar a alguien a recoger) a su hijo en caso de enfermedad, lesión o emergencia de comportamiento.
- Los padres/tutores no proporcionan información de contacto precisa para contactarlos en una situación de emergencia.

REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA

- Los padres deben ingresar al edificio para registrar la entrada y salida de sus hijos al programa del campamento a la hora de recogerlos cada tarde.

Para la seguridad de sus hijos, NO se permite que los niños firmen su entrada ni salida del programa por ningún motivo.

- Los niños solo se entregarán a las personas (mayores de 13 años) autorizadas para recogerlos.

o Ningún niño se entregará a una persona que no sea la autorizada sin el permiso previo por escrito de sus padres o tutores. Esta política debe cumplirse estrictamente para la protección y seguridad de sus hijos.

Tenga en cuenta que a cualquier persona desconocida para el personal se le solicitará una identificación con foto antes de entregar a sus hijos a su cuidado.

- El personal del campamento no podrá aceptar niños en el programa matutino si el edificio es inaccesible, no hay servicios públicos disponibles, etc. Se podría solicitar a los padres que se queden con sus hijos hasta que se determine el estado del acceso al edificio. • Por favor, asegúrese de mantener actualizada la información de su Formulario de Emergencia. Esta es la información de contacto que usaremos para informarle sobre cualquier inquietud o emergencia, por lo que es crucial que los números de teléfono estén actualizados.

RECOGER TARDE DE NIÑOS

- Todos los campamentos cierran puntualmente al finalizar el programa en el que haya inscrito a su hijo/a.
 - El reloj del campamento/escuela marca la hora oficial. Se aplicará un cargo por recogida tardía de \$1.00 por niño/a, por cada minuto después de la hora de finalización del programa. El miembro del personal de turno le pedirá a la persona que recoja al/los niño/s que firme un formulario de recogida tardía.

Dicho formulario se entregará en la Oficina de Registro de Recreación y se le facturará desde la oficina.

El personal del campamento no puede aceptar cargos por recogida tardía.

- Las tardanzas recurrentes durante un verano pueden resultar en la suspensión o expulsión del programa. El personal/supervisor del centro le notificará si su próxima recogida tardía resultará en la suspensión de su hijo/a. Si su(s) hijo(s) es(son) suspendido(s), la suspensión entrará en vigor al día siguiente del inicio del campamento. Por lo tanto, le rogamos que tome otras medidas de emergencia en caso de retraso.
- Por favor, tome otras medidas de emergencia en caso de retraso (una llamada telefónica al programa siempre es útil tanto para el personal del campamento como para su(s) hijo(s)). Tenga en cuenta que usted sigue siendo responsable de los cargos por recogida tardía, incluso si llamó al campamento para informarles de su retraso.
- Si su(s) hijo(s) no es(son) recogido(s) dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la hora de finalización del programa, el personal se pondrá en contacto con la agencia correspondiente, que tomará las medidas necesarias.

COMPONENTES BÁSICOS DEL PROGRAMA

- El programa acoge a niños de todas las capacidades y se esfuerza por reflejar los intereses, el idioma materno y los antecedentes culturales de los niños a nuestro cuidado. El programa incluirá oportunidades de participación individual y grupal, a la vez que busca un equilibrio entre actividades autoseleccionadas y dirigidas por el personal.

Temas y currículo

El tema general de nuestros programas de Centros de Diversión de Verano (CDS) es "¡Aventura desatada!". Se le pedirá a cada director de campamento que planifique diversas actividades divertidas, incluyendo manualidades, centradas en este tema. Las actividades y el horario planificados estarán disponibles en el área de registro de entrada y salida de cada campamento.

• **Vestimenta infantil**

o Los participantes deben usar ropa adecuada para las actividades activas del campamento y las manualidades. Se recomienda ropa de juego que se pueda ensuciar y ropa adecuada para el clima.

No se recomienda el uso de ropa nueva que no se ensucie o que requiera un cuidado especial.

o Se requieren zapatillas deportivas y calcetines para el juego activo, en el autobús y durante las excursiones. Por la seguridad de su hijo/a, no se permite el uso de zapatos descalzos, zapatos tipo cocodrilo, zapatos sin talón ni chancas. Solo se permite el uso de calzado acuático durante las actividades acuáticas.

o Se sugiere una botella de agua marcada con el nombre de su hijo/a. Animamos a los niños/as a hidratarse regularmente durante el día.

o Se notificará a los padres con antelación si se necesita ropa especial para un evento especial. Tenga en cuenta que la vestimenta inapropiada puede limitar la participación de su hijo/a en ciertas actividades (por ejemplo, gimnasio/tiempo al aire libre).

• **Aptitud física y juegos al aire libre (esta sección aplica solo a campamentos con espacio interior)**

El programa incluirá oportunidades para que su hijo/a participe en juegos grupales organizados en interiores.

Los niños también jugarán al aire libre todos los días, excepto durante las inclemencias del tiempo. En días extremadamente calurosos, los campistas participarán en actividades al aire libre durante la mañana y/o al final de la tarde para evitar el calor. Las actividades en interiores serán la prioridad durante las horas más calurosas del día.

Como se mencionó anteriormente en la sección "Vestimenta", la participación de los niños/as en ciertas actividades físicas puede verse limitada según su vestimenta y calzado para su seguridad.

Las solicitudes de los padres para restricciones al aire libre deben presentarse a la Oficina Administrativa de Recreación y Parques para su revisión. Se podría solicitar documentación adicional según la solicitud de restricción.

- Almuerzo y refrigerios

En general, nuestros campamentos no ofrecen almuerzos ni refrigerios. Por lo tanto, se solicita a los participantes que traigan un almuerzo no perecedero, una merienda y suficientes líquidos para cada día. Si su(s) hijo(s) también está(n) inscrito(s) en el programa de Cuidado Extendido, puede(n) traer una merienda adicional.

o No hay refrigeradores ni microondas disponibles para almuerzos, meriendas ni bebidas.

o Hay una fuente de agua disponible en todos nuestros campamentos. Se recomienda encarecidamente que su(s) hijo(s) traiga(n) una botella de agua, etiquetada con su nombre, al campamento.

o Asegúrese de que su(s) hijo(s) comprenda(n) que no debe(n) compartir ni intercambiar sus alimentos debido a la posibilidad de alergias alimentarias. Si su(s) hijo(s) tiene(n) alguna alergia alimentaria, asegúrese de que el personal del campamento esté al tanto y que la alergia esté incluida en el Formulario de Información de Emergencia de su(s) hijo(s).

o Animamos a los participantes a traer almuerzos y meriendas sin cacahuete.

o Varios campamentos podrían estar designados para un programa de almuerzo gratuito en colaboración con el Programa de Servicios de Alimentos y Nutrición. Si ese es el caso en el campamento de su(s) hijo(s), se le proporcionará información adicional. ● Oportunidades adicionales

Excursiones

- Algunos campamentos de verano también ofrecen excursiones. Se proporcionará más información sobre las fechas y lugares a los padres en el campamento correspondiente.

- Al inscribir a su(s) hijo(s) en nuestro programa, les autoriza a asistir a todas las excursiones asociadas.

- Tenga en cuenta que el autobús de las excursiones no esperará a los que lleguen tarde.

- Si el programa del campamento en el que participa su(s) hijo(s) proporciona una camiseta de excursión, esta debe usarse en todas las excursiones.

Eventos especiales/Ponentes

● Además, la Oficina Administrativa de Recreación y Parques trabaja con nuestros colaboradores en el Condado de Anne Arundel (como el Departamento de Salud, las Bibliotecas Públicas del Condado de Anne Arundel, Healthy Anne Arundel, etc.) para ofrecer actividades adicionales, ponentes y eventos especiales que brinden a los niños aún más diversión y oportunidades enriquecedoras. El director del campamento les proporcionará más información si este es el caso en su ubicación.

- Política sobre bienes personales y teléfonos celulares de los niños

- o Los niños no pueden traer ni utilizar juguetes, juegos, tarjetas coleccionables, dispositivos electrónicos, teléfonos, relojes, tabletas, Nintendo Switch, etc. de casa al campamento.

-

- Los niños no pueden usar, activar ni mostrar su teléfono celular, reloj inteligente o dispositivo electrónico similar durante el horario del campamento. Los campistas con teléfonos celulares no pueden compartir fotos con otros campistas.

- Los programas del campamento no se hacen responsables del dinero, teléfonos celulares ni otros artículos personales que su hijo pueda traer al programa. ● Política de mascotas

-

No se permite traer a su mascota al centro.

- *Algunos campamentos pueden tener un visitante especial (como ZooMobile) durante el verano. Si su(s) hijo(s) tiene(n) alergia(s) a las mascotas, por favor, avise al personal del campamento para que podamos tomar las precauciones necesarias.*

Política de instalaciones

Muchos campamentos utilizan edificios escolares. Por lo tanto, debemos cumplir con las políticas de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel.

Tenga en cuenta que no se permite fumar en las instalaciones escolares ni en los alrededores de los campamentos.

Tenga en cuenta también que muchos edificios de AACPS tienen dispositivos de grabación en las instalaciones escolares para fines de monitoreo de seguridad. Esto significa que usted o sus hijos podrían ser monitoreados al recogerlos o dejarlos en los campamentos.

SIMULAS DE EMERGENCIA

- *Cada campamento tiene un lugar cercano designado en caso de que sea necesario evacuarlos. Los campamentos practicarán simulacros de incendio.*
- *Tenga en cuenta que los siguientes simulacros también podrían practicarse durante el verano:*

Simulacro de Evacuación de Emergencia: El personal practicará la evacuación de los niños a sus lugares de encuentro fuera del edificio, en las instalaciones de la escuela.

Simulacro de Refugio en el Lugar: El personal evacuará a los niños a su lugar de refugio designado dentro del edificio.

- *Si llega a recoger a su(s) hijo(s) en medio de un simulacro, por favor, dé tiempo al personal para que revise a todos los niños antes de firmar la salida.*

- *Si ocurre una emergencia real en la zona, la escuela o el campamento podrían tener que entrar en modo de "Refugio en el Lugar" o "Confinamiento". En este caso, el personal intentará comunicárselo a los padres colocando un cartel en la puerta de padres (si la situación de emergencia lo permite). Tenga en cuenta que es posible que no pueda entrar al edificio durante este tipo de situaciones, ya que el personal podría no poder abrir la puerta. Por su propia seguridad, busque refugio. El personal le comunicará que no hay peligro y le entregará a su(s) hijo(s) tan pronto como sea seguro hacerlo..*

ENFERMEDAD

- *Si bien entendemos que muchos de ustedes utilizan los programas del Campamento de verano para cuidar a sus hijos, les pedimos que no los envíen al Campamento si están enfermos. Si su hijo presenta vómitos, diarrea, fiebre de 38 °C o más, dolor intenso, dificultad para respirar grave o letargo general, no debe asistir al Campamento.*
- *En caso de que su(s) hijo(s) se enfermen durante nuestro programa, haremos todo lo posible por contactarlos a ustedes o a la persona indicada como contacto de emergencia.*

Si un miembro del personal se comunica con ustedes para informarles que su(s) hijo(s) está(n) enfermo(s) y que debe(n) ser recogido(s), deben hacer los arreglos necesarios para que lo(s) recojan del Campamento lo antes posible. Hasta que lo(s) recojan, su(s) hijo(s) se mantendrá(n) alejado(s) de los demás niños. Si se niega a recoger a su(s) hijo(s) cuando está(n) enfermo(s) o lesionado(s), o no

proporciona la información de contacto correcta en caso de emergencia, podría ser expulsado(s) de nuestro programa. Por favor, ayúdenos a mantener a su(s) hijo(s) seguro(s).

- Tenga en cuenta que, en caso de una enfermedad grave (como fiebre extremadamente alta), se podría llamar al 911 si no se puede contactar a los padres u otras personas autorizadas.
 - Si su(s) hijo(s) presenta(n) síntomas repetidamente que le impidan participar en las actividades del programa o si, en opinión del Director del Centro, su(s) hijo(s) puede(n) contagiar a otros, podría ser excluido(s) del programa y se podría solicitar un certificado médico antes de que pueda regresar al programa.
- El Departamento de Salud exige que notifique al personal en caso de que su(s) hijo(s) contraiga(n) una enfermedad contagiosa. Consulte www.aahealth.org/physicianslink/communicablereportable.asp para obtener más información. Algunos ejemplos de notificación son conjuntivitis, impétigo o tiña. El personal del campamento también es responsable de reportar ciertos brotes al Departamento de Salud. Algunos ejemplos de brotes de notificación obligatoria incluyen encefalitis, rabia o virus del Nilo Occidental.
 - Si su(s) hijo(s) tiene(n) alguna necesidad médica especial, por favor, infórmenos al momento de la inscripción. Nuestro asesor de salud se pondrá en contacto con usted para garantizar que reciba la atención adecuada.

LESIONES

- Desafortunadamente, en ocasiones ocurren accidentes, golpes y raspones en el campamento. Si esto ocurre y su hijo se lesiona, tomaremos las siguientes medidas:

Nos comunicaremos con usted por teléfono si su hijo sufre cualquier tipo de lesión que requiera posible atención médica adicional durante nuestro programa.

También nos comunicaremos con usted si su hijo sufre una picadura de abeja o alguna lesión en la cabeza u ojo.

En caso de lesión o enfermedad grave, se llamará al 911 y se contactará a los padres u otras personas autorizadas.

Un padre debe estar presente en caso de emergencia. Por favor, proporciónenos un contacto local preciso que pueda recogerlo en un tiempo razonable.

Negarse a recoger a su hijo/a si está enfermo/a o lesionado/a, o no proporcionar la información de contacto precisa en caso de emergencia, podría resultar en la expulsión de su hijo/a de nuestro programa. Por favor, ayúdenos a mantener a su hijo/a seguro/a.

- Asegúrese de que el personal del campamento esté al tanto de cualquier alergia o enfermedad que pueda requerir atención médica o de emergencia durante el programa.

PROTECTOR SOLAR, REPELENTE DE INSECTOS Y UNGÜENTOS TÓPICOS

Se recomienda que todos los niños se apliquen protector solar en casa y lo usen diariamente en los programas del campamento. Si desea que su hijo/a se lo vuelva a aplicar a lo largo del día, deberá traer su propio producto con su nombre impreso en el envase.

- Se requiere un formulario de Permiso para Aplicar Cremas y Ungüentos de Venta Libre si su hijo/a se aplicará cremas o ungüentos de venta libre, como protector solar, repelente de insectos o humectantes labiales, durante el programa del Campamento. Tenga en cuenta que este formulario requiere la firma de uno de los padres, además del nombre del/de la solicitante.
- Nota: NO aceptamos protectores solares en aerosol; solo deben ser líquidos.

Política de Fotografías

- Todos los participantes de los Programas de Recreación y Parques del Condado de Anne Arundel podrían ser fotografiados con fines publicitarios. El formato de la publicidad se realizará a través del sitio web de Recreación y Parques del Condado de Anne Arundel, las redes sociales y las guías del programa.

CONCIENCIA SOBRE LAS CONMOCIONES CEREBRALES

El Departamento de Recreación y Parques está comprometido con la seguridad de su(s) hijo(s). Dado que su(s) hijo(s) participará(n) en actividades de juego, salud, acondicionamiento físico, deportes y juegos activos como parte de cualquiera de nuestros programas de campamento, queremos informarle sobre los signos y síntomas de una conmoción cerebral. El Departamento de Recreación y Parques sigue las normas de campamentos de verano del Departamento de Salud de Maryland (MDH) para todo el protocolo relacionado con conmociones cerebrales y otras lesiones dentro de los programas y campamentos del departamento.

- ¿Qué es una conmoción cerebral? Una conmoción cerebral es un tipo de lesión cerebral que altera el funcionamiento normal del cerebro. Una conmoción cerebral es causada por un golpe, impacto o sacudida en la cabeza. Las conmociones cerebrales también pueden ocurrir por un golpe en el cuerpo que hace que la cabeza y el cerebro se muevan rápidamente de un lado a otro. Incluso lo que parece ser un golpe leve en la cabeza puede ser grave

¿Cuáles son algunas señales de advertencia de una conmoción cerebral? – Para una acción

inmediata, llame al 911.

Señales observadas por un padre/tutor	Signos reportados por el participante/niño
Parece aturdido o aturdido	Dolor de cabeza o presión en la cabeza
Está confundido sobre su tarea o posición	Náuseas o vómitos
Olvida jugadas/actividades deportivas	Problemas de equilibrio o mareos
Se mueve torpemente	Visión doble o borrosa
Responde preguntas lentamente	Sensibilidad a la luz
Pierde el conocimiento (aunque sea brevemente)	Sensibilidad al ruido
Muestra cambios de comportamiento o personalidad	Sensación de lentitud, confusión o aturdimiento
No puede recordar eventos previos al golpe o caída	Problemas de concentración o memoria
No puede recordar eventos	Confusión
	No se siente bien

inmediato. Un profesional de la salud podrá determinar la gravedad de la conmoción cerebral y cuándo es seguro volver a jugar.

2. Mantenga a su hijo fuera del juego o la actividad hasta que reciba el alta médica. Las conmociones cerebrales tardan en sanar. No permita que su hijo vuelva a jugar o a hacer actividad hasta que un profesional de la salud lo autorice. Los niños que regresan al juego o la actividad demasiado pronto, mientras el cerebro aún se está recuperando, tienen mayor riesgo de sufrir una segunda conmoción cerebral. Una segunda conmoción cerebral o posteriores pueden ser muy graves. Pueden causar daño cerebral permanente, afectando a su hijo de por vida.

3. Informe a todos los entrenadores, instructores y miembros del personal sobre cualquier conmoción cerebral reciente. Los entrenadores, instructores y miembros del personal deben saber si su hijo ha tenido una conmoción cerebral reciente. Es posible que el entrenador, instructor o miembro del personal de su hijo no sepan que su hijo ha sufrido una conmoción cerebral en otro deporte o actividad a menos que usted se lo comunique. 4. Ayudar a su hijo a

retomar las actividades deportivas de forma segura después de una conmoción cerebral. A medida que los síntomas de su hijo disminuyan, la ayuda o el apoyo adicional se pueden retirar gradualmente. Los niños y adolescentes que retoman las actividades después de una conmoción cerebral podrían necesitar: 1) Tomar descansos según sea necesario, 2) Dedicar menos horas a las actividades y 3) En caso de duda, ¡no participar!

MEDICACIÓN

- Con la excepción del Campamento Adaptado Shipley's Choice y el Campamento de Día Quiet Waters, nuestros campamentos no cuentan con enfermera. El personal del campamento, capacitado por el Consultor Certificado en Salud Infantil, supervisa la autoadministración de medicamentos o la administración de medicamentos tras completar la capacitación en Administración de Medicamentos para el Cuidado Infantil.

- Se debe entregar un Formulario de Autorización de Administración de Medicamentos (MDH-4758-A) completo al Director del Campamento antes de administrar cualquier medicamento (con o sin receta) en los programas del Campamento. ● Se debe administrar la primera dosis en casa antes de que el personal del campamento administre el medicamento para garantizar que no haya reacciones adversas.

- Tenga en cuenta que el Condado no asume ninguna responsabilidad y que los padres, en su nombre y en el de su hijo menor, eximen al Condado de toda responsabilidad y renuncian a cualquier reclamación por lesiones personales sufridas por el menor como resultado de la aplicación o la falta de aplicación o administración de cualquier ungüento o medicamento por parte de cualquier empleado o voluntario del Condado.

Formulario de Autorización de Administración de Medicamentos (con o sin receta):

- Tanto los medicamentos con receta como los de venta libre requieren la firma del padre/tutor y de un profesional de la salud.

- Cualquier medicamento con receta debe ir acompañado de una etiqueta de la farmacia que coincida exactamente con el formulario.

- Todos los medicamentos con receta deben estar en su envase original con la etiqueta de la farmacia. Los medicamentos se administrarán de acuerdo con esta etiqueta o con las instrucciones escritas de un profesional de la salud autorizado, según la fecha más reciente. ● Los medicamentos de venta libre deben estar en su envase o empaque original con la etiqueta de la farmacia. Se administrarán según la etiqueta o las instrucciones escritas de un profesional de la salud con licencia.

- Los medicamentos deben ser entregados por uno de los padres o un adulto (mayor de 18 años). Los niños no pueden traer medicamentos al programa del Campamento. El personal y los padres deben contar cualquier medicamento con sustancias peligrosas controladas (como Ritalin) de la manera autorizada y mantener los formularios correspondientes para garantizar una administración y almacenamiento seguros.

- Por favor, revise la fecha de vencimiento de los medicamentos antes de entregárselos al personal.

- El personal no aceptará formularios vencidos, alterados visiblemente (por ejemplo, si se usó corrector líquido) o incompletos.

- Si el personal del centro tiene alguna duda o los formularios están incompletos, no se administrará el medicamento. Si un niño tiene un diagnóstico conocido y el padre o la madre no le suministra el medicamento, el padre o la madre debe completar un formulario de Reconocimiento de Alergias/Medicamentos (ver más abajo). ● Hay varios formularios médicos adicionales según sea necesario disponibles en nuestro sitio web (consulte "Formularios requeridos para la admisión" en la página 5 para obtener una lista completa): *Formulario de Autorización para la Aplicación de Productos de Cuidado Básico Tópicos (Permiso para Aplicar Protector Solar)*

- *Si el niño se aplicará cremas y ungüentos de venta libre, como protector solar, bálsamo labial, repelente de insectos y otras aplicaciones preventivas externas, NO SE ADMITEN PROTECTORES SOLARES EN AEROSOL.*

- Los hermanos no pueden compartir protector solar, bálsamo labial ni otras aplicaciones externas.
- Requiere únicamente la firma del padre/tutor.
- Requiere la firma del padre/tutor.
- o Plan de Acción para el Asma (Formulario 4643 del DHMH)
- Completado por el padre/tutor si el niño requiere un inhalador o nebulizador según sea necesario.
- Si el niño recibirá un Epi-Pen o un antihistamínico.
- El formulario debe estar firmado por el padre/tutor. Formulario de Reconocimiento de Alergias/Medicamentos
- Si su hijo/a padece una afección médica potencialmente mortal y no se proporciona la intervención o los medicamentos necesarios al programa del Campamento, su hijo/a podría ser retirado/a del programa hasta que se cumplan los requisitos. Si no tiene intención de proporcionar un EpiPen o un inhalador para el programa del Campamento, debe firmar el formulario de Reconocimiento de Alergias/Medicamentos.
- No podemos compartir medicamentos con la escuela ni aceptar medicamentos caducados.
- El personal del Campamento no puede participar en el uso de sondas gástricas, cateterizaciones ni en la administración de medicamentos que requieran ser mezclados, medidos o preparados por el personal del Campamento. Esto no puede ser delegado por el/la Asesor/a de Salud Infantil ni puede ser administrado por el personal del Campamento. Si un niño/a no puede administrarse este tipo de medicamento por sí mismo/a, uno de sus padres o su representante deberá administrarle un medicamento similar en el Campamento, según sea necesario, diariamente o según sea necesario. Tenga en cuenta que nuestro Campamento Adaptado Shipley's Choice y el Campamento de Día Quiet Waters cuentan con enfermeras que se encuentran en las instalaciones durante el horario habitual de campamento. Nuestro Asesor de Salud puede ayudarle a seleccionar el campamento más adecuado para las necesidades médicas especiales de su hijo/a.
- Los padres deben recoger los medicamentos que se hayan interrumpido inmediatamente. Si su hijo/a ha sido dado de baja del programa o el campamento ha finalizado, todos los medicamentos deben recogerse a más tardar el último día del campamento. Tras la capacitación en Administración de Medicamentos del MSDE-OCC, el personal debe desechar correctamente cualquier medicamento no recogido.

SOLICITUDES DE ALOJAMIENTO E INCLUSIÓN

- Los programas de recreación de Recreación y Parques se esfuerzan por satisfacer las necesidades de todos los niños inscritos en nuestro programa.
 - Tenga en cuenta que nuestros programas funcionan como una entidad independiente de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel; por lo tanto, el sistema escolar no proporciona automáticamente información sobre salud o necesidades especiales al personal de Recreación y Parques. Debemos confiar en que los padres compartan esta información al momento de la inscripción y durante todo el año, así como cualquier adaptación solicitada en nombre de su hijo/a.
 - Para ayudarnos a satisfacer las necesidades de su hijo/a, es fundamental que complete el formulario de inscripción en línea con el mayor detalle posible. Sus respuestas nos ayudarán a satisfacer las necesidades de su hijo/a.
- Si un padre/tutor o profesional de la salud revela que su hijo/a tiene una necesidad médica o conductual especial, puede optar por completar nuestro Manual de Adaptación para ayudar a las Oficinas Administrativas a adaptar mejor a su hijo/a antes de que pueda asistir al programa.
 - Aproveche este Manual de Adaptación para compartir con nosotros los formularios de salud, el IEP, el Plan 504 o cualquier otro plan educativo especializado de su hijo/a que tengan registrado en la escuela. Esta información se utilizará para crear un plan de adaptaciones adecuado para el entorno de un programa recreativo.
 - Con su permiso por escrito, también podemos contactar con agencias de intervención temprana, educación especial u otras agencias externas para satisfacer las necesidades de su hijo/a en nuestro programa.

- Puede presentar una solicitud de adaptación según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) al momento de la inscripción o en cualquier momento durante su inscripción en nuestros programas. Tenga en cuenta que, tras recibir su solicitud, el Departamento de Recreación y Parques requiere una reunión con los padres, seguida de un mínimo de dos semanas para implementar cualquier solicitud aprobada. Esto podría afectar la fecha de inicio de su hijo/a en nuestro programa.
- · Tenga en cuenta que si no se notifica con antelación a la Oficina Administrativa de Recreación sobre las necesidades especiales o las solicitudes de adaptaciones de su hijo/a, la fecha de inicio podría retrasarse hasta que se implementen las adaptaciones.
- • La función principal de nuestro programa es proporcionar un espacio seguro para los niños antes y después del horario escolar. Los programas no están diseñados para satisfacer las necesidades académicas/educativas de su hijo/a. Por lo tanto, es posible que las adaptaciones proporcionadas por las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, como la proporción de personal escolar, no se puedan proporcionar en los programas de Recreación y Parques.
- • En muchos casos, se pueden realizar adaptaciones para satisfacer las necesidades de un niño/a en particular; sin embargo, todos los niños/as deberán cumplir con nuestras normas de seguridad y abstenerse de comportamientos que pongan en peligro su propia seguridad, la de otros niños/as o la del personal. Tenga en cuenta que cualquier comportamiento que ponga en peligro la seguridad de su hijo/a o la de otras personas podría resultar en suspensión, reuniones adicionales o la expulsión del programa. • Las adaptaciones están diseñadas con la intención de que la experiencia de su hijo en nuestros programas recreativos sea lo más exitosa posible. Las adaptaciones razonables en nuestros programas recreativos pueden incluir, entre otras:
 - · Capacitación para el personal del centro
 - · Material adaptativo para el centro
 - · Asistencia en la prestación de servicios de salud que no requieren formación médica
 - · Colaboración con un acompañante privado (auxiliar individual) contratado por su familia para el uso de su hijo/a durante el programa (*ver instrucciones a continuación).
- Las adaptaciones razonables no incluyen:
 - · Exenciones a las normas y reglamentos del programa, independientemente de la capacidad o discapacidad, para la seguridad de todos los participantes y el personal del programa.
 - · Garantía de personal específico asignado a su hijo/a.
 - · Adquisición de dispositivos personalizados.
 - · Contratación de un auxiliar individual por parte del Departamento de Recreación y Parques.

PROGRAMA DE MANEJO DEL COMPORTAMIENTO

- • El objetivo de nuestro Programa de Manejo del Comportamiento siempre ha sido ayudar a cada niño/a a crecer en la autosuficiencia, el autocontrol y la autoestima, para que tenga la confianza de que controla su propio comportamiento y se sienta un miembro importante de su comunidad..
- Children are taught to use reflection and problem solving. Staff reminds children to make good choices and discusses these choices with the child. Each Camp also incorporates a positive behavior management program into their daily routine.
- Under no circumstances should a parent attempt to discipline a child other than their own during the Camp program. The camp staff will carry out all discipline according to the behavior management program, and all concerns should be brought to the attention of the Camp Director.
- Parents are not permitted to have physical contact with children other than their own.
 - Si bien los padres vienen al centro a recoger o dejar a sus hijos y, en ocasiones, a observar las actividades del programa del campamento, es responsabilidad de nuestro personal (y no de los padres) dirigir las actividades del centro y atender las necesidades de los niños que asisten al programa.
 - Expectativas de los Niños Inscritos en el Campamento
Todos los niños tienen la oportunidad de tener éxito en nuestros programas de Campamento, siendo la seguridad de todos ellos y del personal nuestra principal preocupación. Sin embargo,

también reconocemos que el programa de Campamento puede no ser siempre el entorno adecuado para su hijo. Es importante que los padres reconozcan que el tamaño o el tipo de programa de Campamento individual pueden no ser siempre el entorno adecuado para las necesidades de su hijo.

- La siguiente lista de expectativas no es exhaustiva. Puede haber expectativas adicionales específicas del centro:
 - Participar en interacciones grupales apropiadas
 - Respeto a sí mismo, a los demás, al cuerpo, al espacio y a las pertenencias
 - No morder, golpear, empujar, patear ni tener contacto brusco
 - No pelear ni coordinar peleas
 - No se permite el acoso (incluido el ciberacoso)
 - No se permite la publicación de contenido inapropiado (airdops)
 - No se permite escupir
 - Compartir
 - Ser cooperativo
 - Tomar turnos
 - Usar un lenguaje apropiado para un programa de campamento de verano recreativo
- Permanecer dentro del área designada o donde lo indique el personal. Por ejemplo, en la sala multiusos, el centro de medios, el área de juegos al aire libre, etc.
 - Seguir el horario y participar en las actividades diarias
 - Desempeñarse sin comportamiento disruptivo en un entorno supervisado de 1 miembro del personal por cada 15 niños
 - Cumplir con las solicitudes e instrucciones del personal

Los campistas que no cumplan con estas expectativas pueden ser suspendidos o expulsados de los programas de verano.

- **Adaptaciones para Niños**

En muchos casos, se pueden realizar adaptaciones para satisfacer las necesidades de cada niño; sin embargo, todos los niños deberán cumplir con estas normas y abstenerse de comportamientos que pongan en peligro su propia seguridad, la de otros niños o la del personal.

- **Comportamiento Inapropiado**

Se espera que el programa de comportamiento positivo elimine o prevenga el comportamiento inapropiado, pero es posible que aún se presenten algunos comportamientos inapropiados. Como se mencionó anteriormente, el personal recuerda a los niños que deben tomar buenas decisiones y puede aplicar una o más de las siguientes consecuencias por comportamiento inapropiado: Tiempo fuera (Take 5), pérdida de actividad, redirección, Take 5 plus (tiempo fuera más largo), mesa de paz, sesión de resolución de problemas, hojas de reflexión, etc.

Los pasos de los procedimientos a continuación pueden no seguir el orden indicado, dependiendo de la naturaleza del comportamiento. Cuando se presente un comportamiento inapropiado, se implementarán los siguientes procedimientos:

- El personal intentará redirigir al niño. Además, se documentará el comportamiento y se notificará a los padres o tutores legales. Si el comportamiento implica dañar intencionalmente a otro niño o miembro del personal, o pone en peligro la seguridad del niño o del personal, se notificará verbalmente al padre/tutor el día del incidente. La documentación escrita se entregará a más tardar dos días de campamento después de la notificación verbal. Si, a juicio del director del campamento, el comportamiento de un niño compromete su seguridad o bienestar o el de los demás (esto puede incluir el incumplimiento de las solicitudes e instrucciones del personal o la salida del área designada sin permiso), se podrá suspender o expulsar inmediatamente del programa. Si el problema persiste, se programará una reunión con los padres/tutores y el director del campamento. Dependiendo de las circunstancias, el niño podría ser suspendido hasta que se realice la reunión y se establezca un plan.

- Si los problemas de comportamiento persisten después de una suspensión, podría ser expulsado del programa.
- Si el niño es expulsado de un campamento, no podrá asistir a ningún campamento de verano de Recreación y Parques durante el resto del verano. Dependiendo de la gravedad de la expulsión, podría ser necesaria una reunión de reingreso para el verano siguiente.
- Dado que muchos de nuestros programas de campamento se realizan en las instalaciones de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel, el programa también debe atender las infracciones e infracciones enumeradas en el Código de Conducta Estudiantil, que se encuentra en el Manual del Estudiante vigente de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel. Tenga en cuenta que algunas de estas infracciones e infracciones requieren que el personal del campamento de verano notifique al director de la escuela y, en algunos casos, también a la policía.
- Otros ejemplos de infracciones que pueden requerir una suspensión o expulsión inmediata o prolongada del programa son: posesión o uso de armas de fuego, ya sean reales o falsas; venta, distribución o intento de venta de drogas o alcohol; posesión o consumo de drogas y tabaco; acoso cibernético o en línea; publicación de contenido inapropiado o lanzamientos aéreos; amenazas verbales o físicas; lenguaje grosero o abusivo (incluidos insultos étnicos o raciales); cortes, desfiguraciones o daños a la propiedad con malicia; desafío abierto o persistente a un miembro del personal; y acoso sexual. La política se basa en la gravedad de la infracción, la actitud y la edad del estudiante, el patrón de mala conducta y el grado de cooperación.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL TIPO DE CAMPAMENTO

- CAMPAMENTO DEL CENTRO ACUÁTICO (NAAC)
- UBICADO EN EL CENTRO ACUÁTICO NORTH ARUNDEL.
- HORARIO: L-V 7:45 - 17:00. SESIONES DE UNA SEMANA DEL 23 DE JUNIO AL 15 DE AGOSTO DE 2025. LOS NIÑOS TENDRÁN ACCESO AL PARQUE ACUÁTICO TODOS LOS DÍAS EN EL CENTRO ACUÁTICO. POR FAVOR, ENVÍEN TRAJE DE BAÑO Y TOALLA TODOS LOS DÍAS.
 - RECOGIDA Y ENTREGA: LOS NIÑOS DEBEN ENTRAR A LAS INSTALACIONES ACOMPAÑADOS Y REGISTRARSE EN SU ÁREA DESIGNADA.
 - TODOS LOS CENTROS DE DIVERSIÓN DE VERANO ESTARÁN CERRADOS EL VIERNES 5 DE JULIO DE 2025 POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA.
- CENTROS DE DIVERSIÓN DE VERANO (SFC)
 - ESTOS PROGRAMAS PARA NIÑOS EN EDAD ESCOLAR QUE INGRESAN A 1.º A 6.º GRADO ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRAS ESCUELAS COMUNITARIAS U OTRAS UBICACIONES COMUNITARIAS DESIGNADAS. LOS PADRES DEJAN A SUS HIJOS POR LA MAÑANA Y LOS RECOGEN POR LA TARDE. LAS ACTIVIDADES ESTÁN PLANIFICADAS PARA BRINDAR UN AMBIENTE DIVERTIDO, SEGURO Y PRODUCTIVO PARA SU HIJO/A.
- ESTE PROGRAMA CONSTA DE TRES SESIONES DE DOS SEMANAS, DEL 30 DE JUNIO AL 8 DE AGOSTO DE 2025, Y UNA SESIÓN DE UNA SEMANA, DEL 23 AL 27 DE JUNIO DE 2025.
 - EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A. M. A 3:30 P. M. TAMBIÉN SE OFRECE CUIDADO EXTENDIDO DE 3:30 P. M. A 6:00 P. M. CON UN CARGO ADICIONAL. PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE REGISTRO DE RECREACIÓN Y PARQUES AL 410-222-7313.
 - RECOGIDA Y ENTREGA: LOS NIÑOS DEBEN INGRESAR A LAS INSTALACIONES ACOMPAÑADOS Y REGISTRARSE EN SU ÁREA DESIGNADA.
 - TODAS LAS UBICACIONES DEL CENTRO DE DIVERSIÓN DE VERANO ESTARÁN CERRADAS EL VIERNES 4 DE JULIO DE 2025 POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA.

CAMPAMENTO DE DÍA ADAPTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA SHIPLEY'S CHOICE

- VISITE NUESTRO SITIO WEB WWW.AACOUNTY.ORG/RECPARKS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL CAMPAMENTO DE DÍA ADAPTADO SHIPLEY'S CHOICE.
- EL CAMPAMENTO DE DÍA ADAPTADO SHIPLEY'S CHOICE ES LA UBICACIÓN PROVISIONAL DEL ANTERIOR CAMPAMENTO DE DÍA MAYO BEACH MIENTRAS ESTE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN. SI SU HIJO/A YA HA ASISTIDO A ESTE CAMPAMENTO, LA DINÁMICA EN SHIPLEY'S CHOICE SEGUIRÁ SIENDO LA MISMA, INCLUYENDO: GRUPOS SEPARADOS POR EDAD Y CAPACIDAD, EL MISMO PERSONAL, DIRECTOR/A Y ENFERMERA/O, Y TRANSPORTE EN AUTOBÚS. ESTE CAMPAMENTO DE DÍA AL AIRE LIBRE OFRECE A JÓVENES DE TODAS LAS CAPACIDADES LA OPORTUNIDAD DE DISFRUTAR DE ACTIVIDADES DIVERTIDAS Y RECREATIVAS EN UN ENTORNO DIVERSO.
- EL PERSONAL CUENTA CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN MANEJO DEL COMPORTAMIENTO Y CUIDADO PERSONAL PARA JÓVENES CON DISCAPACIDADES Y RETRASOS.
- LOS JÓVENES DE NUESTRO GRUPO DE AMIGOS Y FAMILIARES PUEDEN EXPERIMENTAR TODAS LAS ACTIVIDADES MIENTRAS APRENDEN COMPASIÓN Y EMPATÍA POR LOS DEMÁS.
- TAMBIÉN CONTAMOS CON NUESTRO PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE SERVICIO DE VERANO PARA AYUDAR A TODOS LOS CAMPISTAS A APRENDER Y CRECER EN UN ENTORNO DIVERTIDO Y SEGURO. CONTAMOS CON ACTIVIDADES ADAPTADAS A TODOS LOS NIVELES.
- ESTAREMOS CERRADOS EL VIERNES 4 DE JULIO POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA. El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 3:00 p. m., del 23 de junio al 8 de agosto de 2025. También se ofrece cuidado extendido de 3:00 p. m. a 5:30 p. m. con un cargo adicional.

Recogida y entrega: Los niños deben ingresar a las instalaciones acompañados y registrarse en su área designada.

El transporte en autobús está disponible con un cargo adicional. Los padres deben presentar una identificación al recogerlos del autobús y solo podrán ser recogidos por las personas que figuran en el formulario de autorización (se les enviará antes del campamento).



CAMPAMENTO DE DÍA AGUAS TRANQUILAS

- Consulte la página 24 para ver el Manual para Padres de QWDC.
- El Campamento de Día Quiet Waters es un campamento de día completo para niños que ingresan a los grados K-6. Las actividades pueden incluir artes y manualidades, naturaleza, deportes, música y teatro, juegos activos, natación, excursiones, días temáticos especiales y más. Los preadolescentes en este lugar ofrecen actividades más desafiantes y apropiadas para su edad.
- Seis sesiones de una semana, del 23 de junio al 1 de agosto de 2025.
- El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:45 p. m., con cuidado extendido por la mañana y por la tarde de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. con un cargo adicional.
- Las instrucciones para recoger y dejar a los niños se encuentran en la sección para padres del Campamento Quiet Waters en la página 25.
- El campamento permanecerá cerrado el viernes 4 de julio de 2025 por el Día de la Independencia.
- El transporte en autobús está disponible con un cargo adicional.



CAMPAMENTOS ESPECIALES

- Consulte la Guía del Programa para conocer las fechas y horarios específicos de los Campamentos Especializados.
- El Departamento de Recreación y Parques ofrece campamentos de una semana de duración en Arte, Ciclismo, Ajedrez, Teatro, Magia y Ciencias Marinas.
- Los Campamentos Especializados deben seguir los mismos procedimientos y requisitos que se indican en este manual.



CAMPAMENTOS PARA ADOLESCENTES EN MOVIMIENTO

- Los programas para adolescentes se encuentran en la Escuela Intermedia Crofton, Kinder Farm Park, la Escuela Primaria Rolling Knolls y la Escuela Primaria Glen Burnie Park.
- Los programas son para estudiantes que ingresan a 7.º a 10.º grado.
- El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 4:30 p. m.
- El programa consta de sesiones de una semana, del 23 de junio al 1.º de agosto de 2025.
- Para recoger y dejar a los niños, deben ingresar a las instalaciones acompañados y registrarse en su área designada.
- Visite www.aacounty.org/recparcs para obtener más información y consultar los calendarios provisionales de excursiones del campamento para adolescentes.
- El campamento permanecerá cerrado el viernes 4 de julio de 2025 por el Día de la Independencia.

Campamento de Día Aguas Tranquilas

Manual para Padres

2025

Tabla de contenido

Daily Operations	24
Important Contact Information	24
Camper Open House Tours	25
Calendars	25
AM/PM Procedures	25
Extended Care Options	26
Bus Options	26
Bus Rider Policies	26
Dress Code	27

Operación diaria

AM Extended Care at QWDC	7:30 am – 8:15 am
Drop Off at QWDC	8:15 am – 8:25 am
Camp Begins	8:30 am
Camp Ends	3:45 pm
Bus riders will leave QWDC	3:30 pm
Car rider pick up	3:35 pm – 3:45 pm
PM Extended Care at QWDC	3:30 pm – 5:30 pm

Información de contacto importante

- Oficina del Campamento Quiet Waters (disponible durante el horario del campamento): 410-263-3810
- Enfermería del Campamento (disponible durante el horario del campamento): 410-295-6555
- Oficina de Registro de Recreación y Parques: 410-222-7313
- Visitas de puertas abiertas para campistas
- 2 y 3 de junio
- Ubicación: Estación de descanso Red Maple en el Parque Quiet Waters
 - Entrega de formularios de 4:00 p. m. a 6:00 p. m.

➤ Recogida de paquetes después de la reunión

- Calendarios
- Los calendarios del campamento están disponibles en el sitio web de Recreación y Parques (www.aacounty.org/recparks). Por favor, asegúrese de consultar el calendario correcto para el grado de su hijo/a y la semana en la que está inscrito/a. Estos calendarios ofrecen un resumen del programa semanal, con los puntos destacados de cada día. Los calendarios estarán etiquetados de la siguiente manera:

1. Pequeñas Maravillas (Ingresando a Kínder y 1.er Grado)

2. Aventuras (Ingresando a 2.º a 4.º Grado)

3. Pionero (Ingresando a 5.º y 6.º Grado)

Actualizaciones semanales: Tenga en cuenta que cualquier cambio en el calendario se comunicará semanalmente. Asegúrese de consultar las actualizaciones regularmente para mantenerse al tanto de cualquier ajuste al horario.

Procedimientos matutinos y vespertinos

Recogida de vehículos en la mañana (AM):

- La recogida comienza a las 8:15 a. m. Un miembro del personal indicará cuándo comienza el proceso.
 - Los vehículos ingresarán al estacionamiento de Sassafra, seguirán los conos y se detendrán lo más lejos posible.
 - Los padres/tutores deben registrar la entrada de sus hijos para el día. Permanezca en su vehículo hasta que un miembro del personal le indique que salga. ● El tráfico se dirigirá al estacionamiento de Red Maple, donde los campistas saldrán por el lado del pasajero. El personal asistirá y acompañará a los campistas hasta el sendero del campamento. Si un niño sale por el lado del conductor, pasará por delante del vehículo bajo la supervisión del personal.
 - Ciclistas: Todos los campistas que lleguen en bicicleta deben ser registrados por su tutor. Los ciclistas deben seguir el sendero de besos y aventón y seguir el mismo protocolo de registro que los que viajan en coche.
 - **● Importante: Si tiene un perro en su vehículo, estacionelo en el área designada y acompañe a su hijo hasta el sendero; el personal no lo ayudará.**
 - **● Norma de seguridad: No rebase ningún vehículo detenido en la fila en ningún momento.**
 - **● Tenga en cuenta que el personal administrativo no estará disponible para conversar hasta después de las 8:45 a. m., una vez que los campistas se hayan acomodado.**
 - **Recogida de conductores por la tarde (p. m.):**
 - **● Las recogidas anticipadas deben completarse antes de las 3:00 p. m. Después de este tiempo, todas las recolecciones deben seguir el proceso La fila de Kiss-and-Ride comienza a las 3:30 p.m..**
- El estacionamiento de Sassafra permanecerá cerrado hasta las 3:20 p. m. para permitir el ingreso seguro de los autobuses. Por favor, no llegue antes de esta hora.
 - Los vehículos serán guiados a través del estacionamiento de Sassafra, siguiendo los conos. Manténgase lo más lejos posible en la fila.

- Solo las personas indicadas en el Formulario de Información de Emergencia para Participantes pueden recoger a los campistas. Esté preparado para mostrar una identificación con foto y firmar la salida de su(s) hijo(s).
- Una vez que los autobuses hayan partido, los autos serán dirigidos al estacionamiento de Red Maple para recogerlos. Permanezca en su vehículo y el personal acompañará a su(s) hijo(s) hasta usted.
- Los campistas deben abrocharse el cinturón de seguridad en sus asientos. Si su hijo necesita ayuda, espere a que el personal le indique que puede avanzar antes de ayudarlo.
- Ciclistas: Los campistas que salgan en bicicleta deben ser registrados por un padre/tutor. Los ciclistas deben seguir el sendero de "Kiss and Ride" y seguir el mismo protocolo de salida que los conductores de autos.
- En caso de mal tiempo, los procedimientos siguen siendo los mismos, aunque los campistas esperarán bajo el pabellón hasta que se les llame por su nombre. Agradecemos su paciencia durante este proceso.
- En los días de excursión, si no hay nadie disponible, siga la rutina habitual de "Besar y llevar".
- Si su hijo está inscrito en el programa de cuidado extendido por la tarde, pero lo recogerán antes, por favor, notifique al personal por teléfono o con una nota escrita para evitar confusiones o retrasos.
- Norma de seguridad: No rebase ningún vehículo detenido en la fila en ningún momento.

Opciones de Cuidado Extendido

- **El campamento funciona de 8:30 a. m. a 3:30 p. m., pero hay opciones de cuidado extendido disponibles para familias que necesiten cobertura adicional. Se requiere preinscripción para el cuidado extendido.**

- **Cuidado Extendido Matutino (AM): Comienza a las 7:30 a. m. en el Parque Quiet Waters.**

Importante: El personal no estará disponible antes de las 7:30 a. m.

Los padres/tutores deben acompañar a su hijo al campamento y registrarlo.

- **El horario de llegada para el cuidado extendido AM finaliza a las 8:00 a. m. Después de esta hora, todos los que viajen en automóvil deben usar la fila de Kiss-and-Ride para la llegada regular al campamento.**

- **Cuidado Extendido Vespertino (PM): Disponible hasta las 5:30 p. m. en el Parque Quiet Waters.**

- **Los padres/tutores deben registrar la salida de su hijo al recogerlo.**

- **Por favor, asegúrese de estar registrado para el cuidado extendido si planea utilizar estos servicios. Opciones de autobús**
- **Si su hijo/a necesita transporte para ir y volver del Campamento de Día Quiet Waters, debe inscribirse en el servicio de autobús. Durante la inscripción, deberá seleccionar la parada de autobús que prefiera.**
- **Recogida por la mañana: Entre las 7:00 y las 7:50.**

Recogida por la tarde: Entre las 4:00pm y las 4:30pm

Solicitamos a los padres/tutores que lleguen a la parada de autobús 10 minutos antes de la hora programada para compensar cualquier retraso debido al tráfico u otros factores. Las rutas y horarios de autobús definitivos se compartirán una vez completada la inscripción y confirmada la participación.

Para la seguridad y la responsabilidad de todos los campistas, los participantes deben usar la misma parada de autobús para recoger y dejar a sus hijos durante toda la sesión. No se permite cambiar de parada ni usar una ubicación por la mañana y otra por la tarde.

Las tarifas de autobús se mantienen iguales, independientemente de si su hijo/a usa el transporte solo por la mañana, por la tarde o en días seleccionados. Las rutas y horarios definitivos se compartirán una vez completada la inscripción.

Políticas para los Viajeros de Autobús

- Hora de Llegada: Se espera que todos los campistas y sus padres lleguen a su parada de autobús 10 minutos antes de la hora programada de recogida y bajada.
- Procedimiento de Registro: En cada parada, el personal recibirá a los campistas y a sus padres/tutores y verificará sus identificaciones con foto. Se tomará asistencia y se requerirá la firma de los padres al subir y bajar del autobús.
- Requisitos de Calzado: No se permite subir al autobús con sandalias, chanclas ni Crocs. Se requiere calzado deportivo cerrado y de tacón. El personal no permitirá que los campistas suban al autobús sin el calzado adecuado.
- Asignación de Autobús: Los campistas solo pueden viajar en el autobús para el que están registrados. No se permite cambiar de autobús.
- Salida al Final del Día: Al final del día del campamento, todos los campistas registrados para viajar en autobús serán ubicados en el autobús, a menos que la Oficina del Director del Campamento reciba una notificación por escrito. Se debe notificar al monitor del autobús por la mañana.
- Política de salida: Ningún campista menor de 8 años podrá quedarse solo. Solo se entregarán campistas a personas mayores de 13 años, con identificación con foto, que figuren en el Formulario de Información de Emergencia para Participantes.

Código de vestimenta

- Los campistas deben usar calzado cerrado en todo momento durante el campamento. No se aceptan Crocs, zapatos sin talón, zapatos abiertos, chanclas ni sandalias. Si un campista llega sin el calzado adecuado, será expulsado de las actividades del campamento y no podrá regresar hasta que lo haya entregado en la oficina.
- En los días de natación designados (según lo indicado en el calendario del campamento), los campistas deben empacar su traje de baño y una toalla en su mochila. Se les asignará un tiempo en el horario para cambiarse el traje de baño en el centro de natación. Se permite el uso de calzado cerrado para el agua en la piscina y debe empacarlo en los días de natación.
- En los días de excursión, cada campista recibirá una camiseta del campamento..